

La Niñez y la Constituyente

SERVICIO ESPECIAL - AGENCIA DE PRENSA PARA EL DESARROLLO



En el Cauca:

LOS NIÑOS SON ATACADOS POR UN EXTRAGO MAL

Una extraña enfermedad que causa deformaciones en las extremidades inferiores está atacando a los niños de Suárez-Cauca, desde hace aproximadamente 8 años. Más de 60 casos han sido reportados sin que aún se tenga claridad sobre su origen.

Estas deformaciones comienzan cuando el pequeño tiene alrededor de año y medio de vida y se manifiesta de tres maneras: cuando las piernas empiezan a adquirir una curvatura, es decir, una distancia por fuera de lo normal entre sus rodillas, formándose una especie de paréntesis; en el otro caso, las rodillas se juntan en sus extremos y las piernas se separan aún más hacia las plantas de los pies. El tercer caso sucede cuando las rodillas se tiran hacia un lado, y el cuerpo debe inclinarse para el lado contrario, logrando equilibrio.

ABANDONO Y MISERIA EN NARIÑO

1.300 familias de la población rural de la zona norte del departamento de Nariño están soportando múltiples problemas a raíz de las fuertes sequías que afrontan los municipios de Taminango, San Lorenzo, Leyva y El Rosario.

Esta situación ha hecho que las familias afectadas utilicen a los niños para pedir limosna en las carreteras y así poder sobrevivir. También se han generado problemas de desnutrición, numerosas pérdidas de cultivos y migración campesina.

Con una duración de 6 meses aproximadamente por año y con el peligro de prolongarse cada vez más, estas sequías se vienen presentando desde hace 15 años, sin que se hayan tomado medidas preventivas para que no siga siendo afectada esta población colombiana.

VIOLACION A LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS

El pasado primero de febrero al norte de Bogotá, fue asesinado un menor de edad por un celador en hechos que son investigados por las autoridades. El muchacho de 13 años, Edwin Morales, junto con otros niños penetró a la finca que cuidaba Camilo Sastoque Avila. Aparentemente la intención de los jovencitos era coger frayjoas, pero en esta acción fueron descubiertos por el vigilante que los amenazó y les disparó con una escopeta de perdigones. El resultado fue la muerte instantánea del menor.

En el reporte presentado por el diario El Espacio el día 4 de febrero, sobre este caso, se observan contravenciones al Código del Menor, como es la aparición de fotografías del muchacho asesinado, testimonios puestos en boca de los niños: "bestia humana; le gritaban los chiquillos"; además de expresiones por parte del periodista que incitan a la violencia: "Tiene cara de asesino y mirada de sádico" o "El degenerado criminal". Esta clase de manifestaciones son violatorias del Código del Menor, que en sus artículos, 300, 301 y 302 se refiere a la responsabilidad de los medios de comunicación frente a las publicaciones en las que estén involucrados niños.



COMUNICACION E INFORMACION PARA LA INFANCIA Y LA MUJER

Ministerio de Comunicaciones -D.N.P. con el apoyo de UNICEF

Edificio Murillo Toro. Oficina 453. Tel: 283 2515 - 286 6911 Ext. 350 Telefax: 2819418. Télex: 44284. Bogotá - Colombia.

135

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.

"CONFECORE"

- 1º .- Se permite dejar público testimonio de extrañeza y a la vez deja sentada su más enérgica protesta, por la indiferencia demostrada por el Gobierno Nacional al insistir con su política discriminatoria en la provisión del cargo de Director de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional colocando al frente de la misma a un Oficial de esa Fuerza de Servicio Activo.
- 2º .- Ello es mayormente así, cuando se encuentra dentro del personal en Retiro de esa Institución muchos de ellos adornados, a más de sus condiciones de competencia, honestidad y capacidad administrativa con relevantes dotes profesionales en diferentes ramas del saber humano.

- 3º .- Nada explica por otra parte, que cuando ante la Opinión Pública se informa por los distintos medios de comunicación que no se dispone de los suficientes efectivos policiales para atender las graves calamidades de Orden Público que afecta al país, se esté sustrayendo personal en actividad para dirigir la Caja de las Fuerzas Militares, donde si se reconoce el valor que tiene las Reservas y se tiene al frente de ella uno de sus hombres en esa condición.

Firmado,

RG. JOSE JAIMES RODRIGUEZ
PRESIDENTE "ACPOL"

Colonel OSCAR HUGO KLEE
PRESIDENTE "ACPOL"

Major SALVADOR ESCOBAR AREVALO
PRESIDENTE "ACPOL"

Sgt. JORGE ALBERTO RUIZ
PRESIDENTE "ACPOL"

Sgt. LUIS M. PABLO HERNANDEZ
PRESIDENTE "COMILJAR"

Sgt. IGNACIO HAMMUS RODRIGUEZ
PRESIDENTE "CASICIA"

Sgt. AURELIO GUTIERREZ H.
PRESIDENTE "COSOMAV"

Mr. JOSE GILBERTO SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE "ASOREAC"

SP. JUAN CARLOS VALENTE OSSIO
PRESIDENTE "FECOLUSUR"

SP. JORGE ALBERTO RUIZ
PRESIDENTE FONDO LATAMICO LEGHIZAMO

SP. EDGAR ZULETA ENRIKO
PRESIDENTE "ASOPACOL"

Mr. JOSE ALBERTO RUIZ
PRESIDENTE "CONFECORE"

SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO "CONFECORE"

EL SUSCRITO, SECRETARIO DE "CONFECORE" DA FE Y CERTIFICA QUE EL PRESENTE MEMORIAL Y LAS FIRMAS QUE EN EL MISMO APARECEN SON AUTENTICAS.

NICOLAS BANQUET DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO "CONFECORE"

"Basta saber hablar con bonita voz emocionada y halagar la sensibilidad siempre rebeldía a la razón, para que la gente se muestre dispuesta a cometer las peores tonterías".

"Ah, con que necesitan algo sublime, estos "corozanos" heroicos! No queren sentirse "humillados", "envilecidos". Esperan marchar con la cabeza en alto, mirando el cielo. Pues bien, él, Lenin, va a hacerles doblar el espinazo y agachar la nariz para que sientan el verdadero olor de la Revolución..."

"¡Ah! Creéis que el camino de la Revolución está sembrado de rosas? Que no hay más que marchar de victoria en victoria, al son de la Internacional, y con las banderas al viento? Así sería fácil ser revolucionario. No, la Revolución no es una partida de placer. No, el camino de la Revolución está cubierto de zarzas y de espinas. Aferrándose al suelo que se nos escara, con nuestras uñas y nuestros dientes, arrastrándonos, si es necesario, cubiertos de lodo, debemos marchar, a través del fango, hacia adelante, hacia el comunismo, y saldremos - vencedores de la prueba".

(Lenin. 1.917-1.918-1.919- frente a los alemanes...) evidentísimo que "nuestros demócratas de Occidente ya acaben el Comunismo en Rusia... Pero...".

Después del 9 de abril de 1.948 en Colombia, qué tenemos hoy, 14 de febrero de 1.991? Acazo una "asquerosa paz" que no llega? Después del 9 de diciembre de 1.990, cuando "nuestros Altos Mando" decidieron y resolvieron "acabar de una vez por todas con "Casa Verde"...qué sigue...?" "Unos metros de montaña conquistada y perdida en toda la nación la tranquilidad". (Monseñor Darío Castrillón) "Perdió la democracia, la justicia, las Fuerzas Armadas, los guerrilleros, la paz, los partidos, perdimos todos". (Alvaro Leyva Durán, noche, en "Enviado Especial" de Germán Castro Caicedo)

"Queríamos hacer...?" Lenin, si viviese físicamente, les diría a nuestros "Altos Mando": "¡Ah, con que necesitan algo sublime, estos "envilecidos"! No quieren sentirse "humillados"!"

No quiere sentarse en el cielo. Pues bien, él, Lenin, va hacerles doblar el espinazo y agachar la nariz para que sientan el verdadero olor de la Revolución en "democrática en Colombia, después de cuatro y un años de Estado de Sitio..."

Y cuando los colombianos hemos padecido cuatro décadas de "guerrilla" y hemos enterrado a nuestros familiares y compatriotas prematuramente y, hoy por hoy, escasea la energía, el gas, los productos que el campesino no puede traer a las grandes ciudades, y el petróleo ya sólo sirve para contaminar el agua, el aire, y matar la vida en todas partes, y el carbón sale y sale hacia el exterior y sólo nos dice "Adios" cuando lo embarcan y nos ayuda a embracer el ambiente preñado de toda clase de epidemias biológicas, y nuestros bosques arden por la incuria o la desidia "bendecida" de nuestros "gobiernos democráticos", y cuando se nos despiele el siglo XX sin destino ni futuro para el pueblo colombiano, debido a que "... se convirtió en una montonera de jefes averiados, y para eso el Partido Liberal Colombiano ya no tiene presencia ni ante los campesinos ni ante los obreros sindicalizados ni ante los estudiantes ni ante la clase media ni ante los empresarios, ni siquiera, máxima ofensa, ante las mujeres que surgen". ("El Precio del Abandono", "El Espectador", junio 8 de 1987).

La nauseabunda hipocresía del Sistema Bureaucrático acabó en Colombia con todo: moral, decencia humana, honestidad, justicia, desinterés, seguridad social, democracia, que apenas tuvo destellos fugaces, y la constante ha sido el largo y oscuro tunel del Estado de Sitio que nos condujo a donde nos encontramos hoy. Se dedicaron -de tiempo completo- a "cazar y desaparecer socialistas y gentes de izquierda", y cuando todo se desbordó, comenzaron los asesinatos de Rodríguez Laras, de Carlos Mauros Jiménez Hoyos, de Jaime Pardo Leal, de Guillermo Cano, de Jorge Enriques Pulido, de Luis Carlos Galán, de Bernardo Jaramillo, de Carlos Pizarno, de Héctor Abad Gómez, de jueces y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de Díazas y Marinas... y con más de cuatro millones de expedientes sin adelantar proceso... y disfrutando de la TOTAL IMPUNIDAD, que país es éste, o qué nación es la que tenemos hoy, Oligarquía-Plutocrática...?

Vuestra codicia y vuestra egoísmo no tiene límites ni conoce fronteras: "Habrá futuro para vestras exportaciones", pero no habrá paz social en Colombia. La Constituyente que inició sus sesiones pondrá unos cuantos "escobazos" en las telarañas del viejo caserón en ruinas, y los "padres de la patria", esa "montonera de jefes averiados" continuarán como una mula muerta en la mitad de la vía obstatizando una solución social y global del desasosiego, de la incertidumbre, de la desesperanza, que genera más violencia social, y conlleva mayor caos social, y redobla la deshumanización de la sociedad, y acicatea el desfalso de los dineros de todos los institutos oficiales... dado que no ha habido Ajusticia oportuna y eficaz que los lleve a la cárcel... Martín Carrero Leal.